



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001C : TEORIA DEL ACTO JURIDICO Y TEORIA DE LA LEY

PERIODO : 1° semestre 2021 - Modalidad remota

PROFESOR : Juan Luis Goldenberg

HORARIO : Martes, miércoles y jueves de 15.30 a 16.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 15 de marzo a viernes 2 de julio
Semana Novata	Lunes 22 a viernes 26 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Ferados	Viernes 2 y sábado 3 de abril, lunes 5 de abril a miércoles 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser los primeros tres días después de Semana Santa), viernes 30 de abril, sábado 1 de mayo, lunes 10 a sábado 15 de mayo (semana de receso universitario para estudiantes), lunes 17 y martes 18 de mayo (no se realizarán evaluaciones), viernes 21 de mayo, lunes 28 de junio, viernes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Inicio: Lunes 5 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 9 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	20 de mayo

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso pretende que el alumno comprenda y analice críticamente las bases del Derecho privado en materia de fuentes del Derecho y del acto jurídico. Lo anterior se efectuará mediante un estudio comprensivo de todos los aspectos relativos a las fuentes del Derecho, con especial énfasis en la ley, por medio de una revisión de la normativa dispuesta en el Título Preliminar del Código Civil. Asimismo, se contempla la revisión, a partir del principio de autonomía privada, de la formulación de la categoría de los actos jurídicos a través de la abstracción de las diversas normas contempladas en nuestro ordenamiento respecto a actos de naturaleza unilateral y bilateral. De este modo, se busca otorgar herramientas para que el alumno obtenga un conocimiento profundo e integrado de esta área del ordenamiento jurídico, siendo capaz de elaborar juicios de valor fundado en Derecho. Habilidad: Pensamiento crítico.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 23 de abril
Ponderación prueba	30%

Contenidos de la prueba Solemne <i>Selecione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	
Lecturas	
Materia de Clases	X
Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	30 de marzo	5%	Escrita
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	13 de abril	15%	Escrita
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) La actividad práctica consiste en la investigación de una serie de aspectos necesarios para el ejercicio de la profesión, tales como la orgánica de los tribunales e instituciones públicas, la búsqueda de información legislativa, bases de dato de investigación, etc. El control es un control de lecturas asociadas a los temas estudiados en clase, incluyendo doctrina y jurisprudencia. Adicionalmente, se examinará el cuestionario indicado en la actividad práctica.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 8 de julio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.</i> <i>Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Causales aceptadas: Sólo se aceptarán justificaciones médicas, debidamente acreditadas (ver instrucciones más abajo). Excepcionalmente, y en razón de la situación de pandemia existente en el país, podrán tomarse en consideración otras justificaciones por hechos de gravedad, tales como enfermedad grave o fallecimiento de un pariente cercano o imposibilidad o dificultades de conexión a internet. Forma de justificar: Toda justificación deberá ser presentada por medio de correo electrónico dirigido al profesor (jgoldenb@uc.cl) a más tardar el día mismo de la evaluación. Esto no es aplicable a la actividad práctica, puesto que la fecha de entrega es el límite máximo, pudiendo ser entregada en cualquier momento previo al 30 de marzo. Aceptada una justificación, se fijará una única fecha de rezago para rendir la evaluación pendiente.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
--	----

El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO
--	----

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	Libre	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	María Catalina Montes Pérez de Arce	mimontes@uc.cl
2	Sebastián Nieme Sánchez	snieme@moralesybesa.cl
3	Eduardo Damián Vega	etdamian@uc.cl
4	Mariano Arturo Pola Segovia	mapola@uc.cl
5	Felipe Ignacio Valdebenito Sánchez	fivaldebenito@uc.cl
-		